



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - PALLASCA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

I. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el distrito de Cabana, provincia de Pallasca, a los 05 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina del Instituto Vial Provincial de Pallasca, a las 11:10 am, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Presidencia de Comité Directivo N° 094 - 2025 - MPP-C/ALC., la cual aprueba la conformación de Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 004-2025 - IVP-1, cuyo objeto de contratación es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. AN-508 (SAN JOSE) - SANTA ANA - HUATAULLO (KM 11+800), L = 11.800 KM; UBICADO EN EL/L OS DISTRITO(S) DE CONCHUCOS, PROVINCIA DE PALLASCA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH", a fin de efectuar la descarga de las ofertas del SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de las ofertas

PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

JHONATAN FIDEL GONZALES GAMARRA	PRESIDENTE TITULAR
JERSON MILTON MANRIQUE RUIZ	PRIMER MIEMBRO TITULAR
EDINSON ARMANDO BRAVO RODRÍGUEZ	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en las bases se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10718404024	SOLORZANO CERNA EDWIN MARCELO	15/04/2025	Válido		15/04/2025	10718404024	
2	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2025	Válido		19/04/2025	20529271370	
3	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20542191059	
4	Proveedor con RUC	20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20570505786	
5	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20605201416	
6	Proveedor con RUC	20609842441	CORPORACION FAMERT E.I.R.L.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20609842441	
7	Proveedor con RUC	20613851586	CONSTRUCTORA EMSC S.A.C.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20613851586	



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - PALLASCA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7. Página 1 / 1.

III. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

Luego de haberse verificado el registro de participantes, el comité de selección informa que, según el registro del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas son:

Nº	Identificación del Postor	Fecha de Registro	Fecha de Actualización	Estado de la Oferta	Fecha de Cancelación	Estado de la Oferta	Fecha de Cancelación	Estado de la Oferta	Fecha de Cancelación
----	---------------------------	-------------------	------------------------	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------	---------------------	----------------------

1 20570505796 CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C. 25/04/2025 21:15:55 20570505786 25/04/2025 21:17:21 Enviado Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

IV. ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procede con la revisión de las ofertas electrónicas, con la finalidad de comprobar que los documentos presentados por los postores sean los solicitados en las bases, la Ley y el Reglamento de las Contrataciones del Estado, y las propuestas cumplan con los documentos de presentación obligatoria:

Nº	RUC	CÓDIGO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C	ADMITIDA	NINGUNA

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego se procedió a la Evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en la presente Base Integrada del procedimiento de selección, la cual tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, según los factores de evaluación enunciados en la sección específica de las bases.

La verificación de las ofertas que se encuentren dentro de los límites del valor referencial
El precio de la oferta de los postores es la siguiente:

Nº	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO (S/)	PUNTAJE
1	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C	S/ 65,915.00	S/ 64.850.00	100

DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA ECONOMICA	BONIFICACION COLINDANCIA (10%)	BONIFICACION REMYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL ASIGNADO (Total Puntos)	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C	100	-	5.00	105.00	1



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - PALLASCA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. CALIFICACION DE LAS OFERTAS TECNICAS

El comité de selección procedió a la calificación de las ofertas técnicas, se realiza conforme a lo establecido en el numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento.

N	Documentación para la calificación de la oferta	POSTOR N° 01		
		GRUPO CONSTRUAGRO FLOR MARLENE S.A.		
a)	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	A.1. Habilitación	SI		
b)	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	CUMPLE		
	B.1. Equipamiento Estratégico	SI		
	B.2. Formación Académica Del Plantel Profesional Clave	SI		
	B.3. Experiencia Del Personal Clave	SI		
b)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI		
RESULTADO		CALIFICADA		

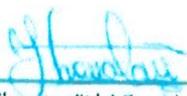
CUMPLE CON TODOS LOS FACTORES DE CALIFICACIÓN

Estando a lo señalado en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité por UNANIMIDAD declara la propuesta del postor **CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C**, con RUC: 20570505786, cumple con los requisitos de calificación; por lo tanto, se considera su oferta como **CALIFICADA**

I. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los miembros del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación, otorgando la Buena Pro al postor **CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C**, con RUC: 20570505786, dado que dicho postor **SI** cumple con los requisitos de calificación especificados en la Bases; siendo el precio de la oferta la suma de **S/ 64,850.00 (sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta con 00/100 Soles)**.

Estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 12:00 pm del mismo día.


 Jhonatan Fidel Gonzales Camarra
 Presidente de Comité


 Jerson Wilton Bianque Ruiz
 Primer miembro


 Edinson Armando Bravo Rodriguez
 Segundo miembro